

ESTADO DEL ARTE ACERCA DEL ROL DE LA MUJER EN LOS PROCESOS DE RECONCILIACIÓN SOCIAL EN EL CONTEXTO DEL CONFLICTO ARMADO COLOMBIANO DURANTE LA DÉCADA DEL 2008 AL 2020

STATE OF THE ART ABOUT THE ROLE OF WOMEN IN THE PROCESSES OF SOCIAL RECONCILIATION IN THE CONTEXT OF THE COLOMBIAN ARMED CONFLICT DURING THE DECADE FROM 2008 TO 2020

María Camila González Sánchez*, Camilo Ossa Builes **, Sebastián Zuluaga Martínez***, Universidad Católica Luis Amigó, Colombia

Forma de citar este artículo en APA:

González, M. C., Ossa, C. & Zuluaga, S. (2021). ESTADO DEL ARTE ACERCA DEL ROL DE LA MUJER EN LOS PROCESOS DE RECONCILIACIÓN SOCIAL EN EL CONTEXTO DEL CONFLICTO ARMADO COLOMBIANO DURANTE LA DÉCADA DEL 2008 AL 2020.

Resumen

Este trabajo pretende mostrar los principales hallazgos acerca del rol de la mujer en los procesos de reconciliación social en el contexto del conflicto armado colombiano, durante la ¹década del 2008 al 2020. A partir de un diseño cualitativo e interpretativo, de tipo documental, el cual giró en torno a las siguientes categorías de análisis: Conflicto armado colombiano, reconciliación social y perspectiva de género se analizó el rol de la mujer en los procesos de reconciliación social dentro del contexto del conflicto armado colombiano. Dando cuenta de cómo las mujeres tienen una participación activa en los procesos de reconciliación social desde sus capacidades empáticas y de control de emociones, desarrollando grupos para la construcción de paz.

Metodología, investigación cualitativa, psicología, ciencias sociales.

Palabras clave

Conflicto armado colombiano, reconciliación social, perspectiva de género.

¹ Estudiante de IX semestre de Psicología. Universidad Católica Luis Amigó. Correo electrónico: maria.gonzalez@amigo.edu.co

** Estudiante de IX semestre de Psicología. Universidad Católica Luis Amigó. Correo electrónico: camilo.ossabu@amigo.edu.co

*** Estudiante de IX semestre de Psicología. Universidad Católica Luis Amigó. Correo electrónico: sebastian.zuluagara@amigo.edu.co

Abstract

This work pretends to show the main findings about the role of women participating in social reconciliation programs in the context of the armed conflict in Colombia during the decade of 2008 and 2020; using a qualitative, interpretive and documental model, around the following categories of analysis: Armed conflict in Colombia, social reconciliation and gender perspective. This investigation displays how women actively participate on this processes with their empathic capabilities and control of emotions, developing groups that look forward for the construction of peace.

Keywords:

Colombian armed conflict, social reconciliation, gender perspective.

Introducción

La presente investigación busca realizar un estado del arte acerca del rol de la mujer en los procesos de reconciliación social en el contexto del conflicto armado colombiano durante la década del 2008 al 2020. El conflicto armado colombiano ha exacerbado diferentes tipos de violencia, como la sexual o la de género contra la mujer, que si bien se presenta en diversas prácticas culturales, en este escenario ha evidenciado cómo estas pueden ser ejercidas en diversas esferas públicas y privadas, volviéndose más latentes y evidentes, considerando que son ejercidas como instrumento para el cumplimiento de los objetivos del conflicto, como lo son la retaliación, castigo, difusión del terror o el control, atentando contra la dignidad y los derechos humanos de la mujer, las cuales carecen de mecanismos jurídicos de protección agravando la situación de las mujeres víctimas del mismo (Rincón, 2016).

En consecuencia, se presenta una violencia de género normalizada que tiene variaciones en el tiempo, espacio y actores; por tales razones, los comportamientos violentos pueden ser directos, estructurales y culturales, siendo disímiles en cada región y edad, sin embargo, cada uno con afectaciones a nivel personal y social en las niñas, adolescentes y mujeres adultas (Calderón, 2016).

Además, no solo la violencia sexual o de género han sido factores que han afectado a las mujeres dentro del conflicto armado colombiano. Investigaciones como la de Campo y Herazo (2014) han demostrado que no solo la violencia sexual o de género han sido aspectos que han afectado a las mujeres, sino que el complejo de estigma-discriminación puede ser una condición que induce cambios a nivel fisiológico, incrementando la vulnerabilidad de las mujeres a sufrir síntomas cognoscitivos, emocionales y conductuales, llegando a cumplir criterios para trastornos depresivos o de ansiedad. Sin embargo, pese a que estos eventos son estresores y de larga duración como en el caso del desplazamiento forzado, se ha encontrado que estos pueden generar adaptaciones en la plasticidad neuronal que hacen a las mujeres más resilientes a las adversidades del día a día, generando relaciones empáticas para afrontar las secuelas generadas por el conflicto armado colombiano.

Estas maneras de afrontamiento se han visto reflejadas en los colectivos de víctimas que han estado compuestos principalmente por mujeres, las cuales han creado redes de apoyo ante el sufrimiento y la pérdida, basándose en una solidaridad de género (Velasco, 2018). En este sentido, se logra visualizar que a las mujeres se les facilita generar vínculos con otras mujeres, incluso en casos en que estas han hecho parte de facciones enfrentadas. Asimismo, en situaciones en donde prima la polarización y la división social, las mujeres han hallado los espacios creativos en los cuales han construido grupos que lideran iniciativas inter-comunitarias (Vilellas, 2010)

En este orden de ideas, las mujeres han demostrado este liderazgo e interés por la reconciliación y la búsqueda por la paz. Una muestra de ello fue en el año 2000 que, por medio de la resolución 1325 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, se le permitió de manera oficial ser parte del proceso de construcción de paz, en donde se incluía su opinión y voto en las negociaciones de paz a nivel global (Vilellas, 2010). Aun así, hasta el año 2008 se registraba tan

solo un 4% de participación de las mujeres en los procesos de negociaciones de paz, demostrando la incongruencia entre la resolución y la realidad (Fisas, 2008, citados en Vilellas, 2010).

Por lo tanto, es importante la disposición a la reconciliación para restablecer el sentimiento de lo humano, de lo que fue roto en las mujeres y sus comunidades, entendiendo la reconciliación como la búsqueda de la superación del lugar de víctima para ser actor activo y transformador de su realidad, viviéndose de manera autónoma y reconociendo la libertad del individuo tanto en perdonar como en no querer hacerlo (Villa, 2016). Por lo tanto, es menester retomar un término que está directamente relacionado a los conceptos del conflicto armado y de la reconciliación social: la justicia restaurativa. Esta busca ser un escenario en donde la víctima y el victimario se encuentren “sin venganza, que fije su mirada en el sufrimiento de los inocentes, en la reparación del daño ocasionado voluntariamente y la proyecten como un valor superior, condición ineludible de la paz” (Sampedro, 2010, p. 92). Así, como plantean Calle e Ibarra (2019), esta jurisdicción va dirigida a los excombatientes que se encuentran vinculados al acuerdo de paz, a los agentes del Estado y a las personas que participaron indirectamente en el conflicto armado, a los cuales se les sancionará a cumplir funciones restaurativas y reparadoras frente al daño causado, partiendo del reconocimiento de la verdad y la responsabilidad (p. 10).

Al retomar múltiples estudios relacionados con el tema, se identificó que el diferenciador que nuestra investigación presenta, es el hecho de que permitirá aportar al campo de la psicología social una base conceptual delimitada sobre las diferentes interacciones que han tenido las mujeres en el contexto del conflicto armado colombiano, evidenciándose cómo el sistema sexo/género ha influido de manera directa en el hecho de que las mujeres desarrollen una mayor capacidad empática y de control de emociones, ubicándolas en roles específicos dentro de este fenómeno; esto aportará desde lo disciplinar a la comprensión del protagonismo que las mujeres han tenido dentro

la participación de los procesos de reconciliación social y de los procesos de paz, convirtiéndolas en principales actoras para la creación de colectivos y redes de apoyo desde la búsqueda de alternativas estéticas, simbólicas y políticas en aras de aportar a dichos procesos.

Finalmente, más que encontrar una respuesta ante el rol de la mujer en el conflicto armado como un ser político o social, se pretende indagar sobre ese aspecto femenino que se perdió en la masculinidad del conflicto, encontrando madres, niñas y mujeres frágiles y sintientes que se reconstruyen desde las raíces, donde cada una tiene una identidad diferente de la que el conflicto armado quiso nombrarlas.

Metodología

Tipo de investigación:

Es una investigación documental con un enfoque cualitativo desde el paradigma histórico-hermenéutico, el cual será un estado del arte.

Unidades de estudio:

En una matriz de Excel se recolectaron 20 artículos investigativos de corte cualitativo y mixto, obtenidos en bases de datos y repositorios de biblioteca.

Instrumentos:

La matriz bibliográfica: Se utilizó una matriz en Excel donde se inventariaron los artículos investigativos recolectados, además de filtrar y relacionar dichos artículos.

Fichas de lectura: Se utilizó las fichas de lecturas para organizar los datos bibliográficos de las fuentes documentales encontradas, además de tener una unidad de registro de manera organizada de todos los documentos relacionados.

Procedimiento:

La investigación se dividió en varios momentos; el primero en un rastreo bibliográfico que permitió la recolección de datos de artículos investigativos de bases de datos relacionados con el conflicto armado en Colombia, la reconciliación social y la presencia de la mujer en estos procesos, desplegando conceptos como la ideología de género y justicia restaurativa. En este sentido, los criterios de inclusión fueron las temáticas anteriormente mencionadas que, a su vez, fueron las categorías sometidas a análisis e interpretación para el cumplimiento de los objetivos establecidos.

Los textos que fueron recolectados en la matriz bibliográfica debieron ser propiamente de investigaciones científicas -o derivados- en español e inglés que se ubicaron temporalmente entre los años 2008 al 2020. Estas investigaciones tuvieron que ser publicadas del año 2010 en adelante.

Asimismo, dentro de los criterios de exclusión se escogieron artículos crítico-reflexivos, tesis de grado y aquellos que abordaron el conflicto armado en otros países y el perdón -teniendo en cuenta que está estrechamente relacionado con la reconciliación, sin embargo, ambos son conceptos diferentes-.

Por otro lado, los documentos recolectados fueron descritos y relacionados entre sí, siendo filtrados de acuerdo a las categorías principales, las cuales son: conflicto armado; reconciliación social; y mujeres. Así, a través del proceso de análisis de información se identificaron categorías emergentes tales como: justicia restaurativa, ideología de género; y reconciliación. Estas últimas, junto con las mencionadas en un inicio, permitieron dar respuesta al objetivo general y a los objetivos específicos planteados.

Resultados

Víctimas invisibilizadas

Como primera categoría emergente, en el análisis del rol de la mujer en los procesos de reconciliación social en el contexto del conflicto armado colombiano, se encuentra que han sido víctimas invisibilizadas, haciendo referencia a la falta de reconocimiento e importancia no solo durante el conflicto armado sino en los procesos políticos que se han desarrollado posterior a este, desatando unas emociones políticas que experimentan en un sentido fundamental en la experiencia de esta población. Estas emociones políticas refieren a los sentimientos de rabia, indignación y tristeza con respecto a la postura que ha tomado el Estado y la falta de apoyo y protección por parte del mismo para las víctimas.

A lo largo de la historia se ha ubicado a la mujer como un *botín* u *objeto triunfal* dentro de las diferentes guerras. Por ejemplo, durante el siglo XX se constataron violaciones sistemáticas a mujeres como táctica de guerra; además, se impulsaba a los soldados invasores permitiéndoles acceder a tener encuentros sexuales con estas. Las prácticas anteriormente mencionadas están relacionadas directamente con una cultura patriarcal que se evidencia en prácticas sociales cotidianas y se desplaza hasta escenarios como el conflicto armado (Rodríguez y Rodríguez, 2014).

Es importante destacar, que, a diferencia de los hombres, para las mujeres son notables las afectaciones a nivel emocional que experimentaron durante el conflicto armado, en tanto en sus dinámicas fueron vulneradas, invisibilizadas y oprimidas, pasando por sus cuerpos, entornos familiares, sus derechos y dimensiones simbólicas y afectivas. En las investigaciones revisadas,

prevalece un sentir afectivo en la experiencia de las mujeres, que las remite al conflicto desde las emociones, la percepción de la guerra como un hecho triste, que ha desperdiciado oportunidades para ser un país mejor, y el ejercicio de poder ambivalente frente a la paz. (Villa et al., 2019).

Los acuerdos de paz de la Habana, firmados en 2016, han producido un sentimiento esperanzador frente a los sentimientos de tristeza en las mujeres, puesto que, con ellos, apareció un camino para acabar con la violencia directa, cultural y estructural. Sin embargo, persiste en la percepción de las mujeres que los acuerdos mantienen la idea de negociar el problema del conflicto armado no con las personas. Por tales motivos, existe la sensación de que las mujeres no son tomadas realmente en cuenta para las decisiones cruciales, dejando por fuera muchos de sus planteamientos (Cortés et al., 2016). Lo anterior, da cuenta que el rol de la mujer en los procesos de reconciliación social a nivel político se tiende a invisibilizar, a dejarlo como un asunto superficial desde los estamentos involucrando, situación que provoca en ellas, sentimientos de desamparo, enojo, rabia y desilusión, dificultando que los acuerdos de paz sean percibidos como efectivos y duraderos.

Las mujeres tienen una visión de reparación más amplia de lo que se suele pensar en los procesos de justicia transicional, es decir que son subestimadas en dimensiones políticas, de decisión y debate, y su opinión aparece como un aspecto decorativo. Esto resulta contradictorio con la capacidad que las mujeres han demostrado, a lo largo de la historia, de dar prioridad al cuidado de la vida y la paz estable, disposiciones asociadas a la reparación, la superación de la guerra en sus territorios y la transformación de sus condiciones de vida a través del ejercicio de los derechos económicos y sociales (Martinez et al., 2017), por lo tanto, el papel de las mujeres en los procesos de paz y reconciliación debería tener mayores posibilidades de destacar su capacidad para

comprender su entorno y las necesidades del mismo, así como el despliegue de estrategias de resolución y cumplimiento de los derechos sociales.

En consecuencia, conviene reconocer las emociones de las mujeres como elementos políticos que se pueden cultivar para favorecer procesos de solidaridad, reparación y reconstrucción del tejido social, en tanto juegan un papel de suma trascendencia en la intensidad de las reacciones negativas por parte de las víctimas hacia los victimarios, y en la creación de estrategias que permitan transformar emociones como el odio y la ira, en emociones positivas, lo cual sería un factor psicológico clave para lograr la reconciliación (Čehajic et al., 2016).

Constructoras de paz y reconciliación

Como segunda categoría emergente, se halla que las mujeres dentro de los procesos posconflicto juegan un rol de constructoras de paz y reconciliación, gracias a que poseen virtudes y habilidades que facilitan dichos procesos como lo son la inteligencia emocional, resiliencia y empatía.

Las mujeres en los procesos de construcción de paz y reconciliación, poseen una inteligencia emocional que les permite conectar con las víctimas, entendiendo su realidad y ayudándoles a adquirir estrategias de regulación emocional para poder afrontar las secuelas que dejó el conflicto armado colombiano; esta regulación de emociones de las experiencias vividas juegan un papel fundamental en las relaciones intergrupales, convirtiéndose en un mecanismo fundamental para llegar a la reconciliación (Čehajic et al., 2016). Al llegar a una disminución de las emociones negativas permite cambiar los diferentes imaginarios y creencias que han girado en torno al conflicto, permitiendo así resignificar la experiencia y acabar con el ciclo de violencia.

A su vez, la resiliencia es un factor fundamental dentro de las estrategias utilizadas por las mujeres dentro de los procesos de reconciliación social en el contexto del conflicto armado

colombiano. Este concepto de resiliencia estará ligado a la capacidad que han tenido las mujeres para afrontar las diferentes situaciones que han sufrido dentro del conflicto armado.

En investigaciones como las de Amar (2014), se demostró que las mujeres de edad intermedia y adultas mayores poseen mayores niveles de resiliencia, teniendo la posibilidad de liderar grupos de apoyo, debido a sus altos niveles de autoplanificación, altruismo y empatía, siendo factores asociados a la resiliencia; permitiéndoles reconocer sus sentimientos y cómo abordarlos.

Por lo tanto, es notorio que las acciones que promueven las mujeres en los movimientos por la paz desarrollan construcción de tejidos sociales, ya que estas poseen una gran capacidad para comprender su entorno, lo que más conviene para mejorar las condiciones de su territorio y llevar a cumplimiento los derechos sociales. Esto, sumado al reconocimiento del pasado, de sus heridas y su sufrimiento facilita a que la mujer se sitúe desde un rol de cuidadora y transformadora, puesto que la cantidad de daño psicológico recibido es proporcional a la capacidad de encontrar vías para resiliencia y el mejoramiento de la calidad de vida, tanto para su familia como para personas que han sufrido situaciones similares a ellas (Amar et al., 2014).

Además, las mujeres se han reflejado como un género más empático, que se ha preocupado tanto por ellas mismas como por los demás y la situación del país, por consiguiente, estas han utilizado la creación de grupos sociales y creación de diferentes colectivos, hallando espacios creativos incluso en situaciones en donde prima la polarización y la división social (Viellas, 2010). Esto ha generado que se presente un mayor acompañamiento entre ellas y la comunidad afectada por el conflicto armado colombiano, mostrando la gran capacidad por parte de la mujer para influir positivamente en la transformación social y la conducción de sí mismas y sus pares hacia una posición resiliente (Veléz et al., 2008).

Creación de colectivos

Como tercera categoría emergente, se encuentra que las mujeres, dentro de los procesos de posconflicto, utilizan la estrategia de creación de colectivos para la reconstrucción de los tejidos sociales dentro de las comunidades afectadas por el conflicto armado.

Así, algunas mujeres refieren que “la guerra no es una razón de ser, es un paso” (Sánchez, 2012, p. 8), demostrando que estas pueden vivir el conflicto no solo como *víctimas pasivas* -como se les posicionó-, sino también como *agentes activas* que de manera resiliente significan estas situaciones vividas como una oportunidad para el empoderamiento dentro de sus comunidades, reclamando espacios y alzando la voz en lugares que antes no eran escuchadas, pasando de ser *objetos* a *sujetos* activos en el marco social y político (Vilellas, 2010, p. 26).

Por consiguiente, esta postura de *agente activa* ha llevado a que las mismas mujeres creen colectivos dirigidos directamente para mujeres, no como acto de exclusión con los hombres, sino como elección política y forma de organización (Cockburn 2007, p. 216, en Vilellas, 2010, p. 26). Se encontró que estos colectivos plantean estrategias tales como el debate con el fin de formar mujeres con la capacidad de alzar la voz ante las desigualdades e invisibilizaciones que han pasado; por otro lado, por medio de talleres de artesanía estas mujeres buscar brindar una *construcción de paz* por medio del arte, fundamentándose en que la elaboración de artesanías en un espacio social determinado, brinda la posibilidad de generar vínculos sociales entre las mujeres presentes y llevarlas a realizar cambios; además, en zonas rurales del suroccidente colombiano se encontraron organizaciones de mujeres las cuales buscaban hacer valer su identidad cultural, mejorar su vida y lograr el respeto de sus derechos por medio de proyectos productivos que estaban orientados a que mermara en la integración de jóvenes en grupos al margen de la ley (Sánchez, 2012; Bautista & Bedoya, 2017).

Se puede decir que lo que las mujeres esperan por medio de estas estrategias es la inclusión de la perspectiva de género en los acuerdos de paz, en donde se reconozca no solo su papel activo en escenarios post acuerdo, sino también el hecho de que fueron sujetos activos dentro de la guerra. Esto, en aras de aportar a la construcción de formas de resolución de conflictos que no apelen a la violencia armada, de reconciliación y reconstrucción del tejido social (Bautista & Bedoya, 2017).

Conclusiones

El conflicto armado colombiano ha sido un fenómeno prevalente en la historia de Colombia y en las conversaciones políticas y sociales. Sin embargo, dentro de dichos diálogos no se han tenido en cuenta los sentimientos vividos durante el mismo y se ha evidenciado una afectación directa a las mujeres. A pesar de esto, ellas han apoyado los procesos de reconciliación social, desde el entendimiento y relevancia al sentir, el cuidado y la empatía, aspectos transversales a los procesos de construcción de paz, reconciliación social y reconstrucción del tejido social.

En este sentido, esta investigación aporta una sistematización que reconoce las diferentes interacciones que han tenido las mujeres en el contexto del conflicto armado colombiano, evidenciándose cómo el sistema sexo/género, ha influido de manera directa en el hecho de que las mujeres desarrollen una capacidad empática y un control de emociones, ubicándose en roles específicos dentro de este fenómeno. Igualmente, favorece a que desde lo disciplinar se comprenda el protagonismo que las mujeres han tenido dentro la participación de los procesos de reconciliación social y de los procesos de paz, y por tanto la necesidad de construir conocimiento que revele sus capacidades y resistencias a las violencias y que coadyuve a sus esfuerzos políticos y sociales.

En una línea similar, la exploración documental permitió dar cuenta de una manera sistemática de la importancia de las organizaciones y movimientos sociales jalonados por mujeres, en el marco del conflicto armado. Las experiencias de vulnerabilidad vividas por las mujeres en el contexto del conflicto armado colombiano, convoca la sororidad, la otredad y el apoyo mutuo para sostenerse y aportar al desarrollo de estrategias que faciliten la tramitación afectiva del trauma, la incidencia política, la reparación y la demanda de verdad y no repetición.

Agradecimientos

A la docente Heidi Smith Pulido Varón por su compromiso y entrega a la hora de guiarnos como equipo para la construcción de este trabajo.

Referencias

- Alzate, M., Rico, D., Maza, M., & Sabucedo Cameselle, J. M. (2018). Dimensiones socioemocional e instrumental de la reconciliación social en el conflicto armado colombiano.
- Amar, J. J. A., Utria, L. M. U., Llanos, R. A., González, M. B. M., & Romero, F. A. C. (2014). Construcción de la Escala de Factores Personales de Resiliencia (FPR-1) en mujeres víctimas del desplazamiento forzado en Colombia. *Universitas Psychologica*.
- Arias, A., & Herazo, E. (2014). Estigma y salud mental en personas víctimas del conflicto armado interno colombiano en situación de desplazamiento forzado. *Revista colombiana de Psiquiatría*, 43(4), 212-217.
- Arnos Martínez, Maitane, Cárdenas Castro, Manuel, Beristain, Carlos M., & Afonso, Carla. (2017). Armed Conflict, Psychosocial Impact and Reparation in Colombia: Women's Voice. *Universitas Psychologica*, 16(3), 36-47. Artículo investigativo Scielo 2017 Colombia Revista Universidad Pontificia Javeriana Inglés.
- Bautista, S. C., & Bedoya-Calvo, I. C. (2017). Mujer rural y construcción de paz: temas, problemas y desafíos. *Prospectiva. Revista de Trabajo Social e intervención social*, 121-148.
- Calderón Rojas, J. (2016). Etapas del conflicto armado en Colombia: hacia el posconflicto. *Latinoamérica. Revista de Estudios Latinoamericanos*, (62), 227-257.
- Calle, M., e Ibarra, A. (2019). Jurisdicción Especial para la Paz: fundamentos teóricos y características de la justicia transicional en Colombia.
- Čehajić, S., Goldenberg, A., Gross, J. J., & Halperin, E. (2016). Social-Psychological Interventions for Intergroup Reconciliation: An Emotion Regulation Perspective. *Psychological Inquiry*
- Céspedes-Báez, L. M. (2010). La violencia sexual en contra de las mujeres como estrategia de despojo de tierras en el conflicto armado colombiano. *Revista estudios socio-jurídicos*, 12(2), 273-304
- Chahín-Pinzón, N., & Briñez, B. L. (2015). Propiedades psicométricas de la Escala de Ideología de Género en adolescentes colombianos. *Universitas Psychologica*, 14(1), 15-23.
- Cortés, Á., Torres, A., López, W., Pérez, C., & Pineda, C. (2016). Comprensiones sobre el perdón y la reconciliación en el contexto del conflicto armado colombiano. *Psychosocial intervention*, 25(1), 19-25.
- Fernández, A. F. (2014). El perdón como elemento constitutivo de la reparación integral de las víctimas para el proceso de reconciliación en Colombia (Bachelor's thesis, Universidad de La Sabana).
- Quishpe, R. C., Hoyos, C. Z., & Rojas, N. (2017). Explicando la empatía y la polarización: ejercicios de deliberación política para la reconciliación en Colombia.

Rincón, C., Correa, A., López, W., Morales, M., & Rivera, S. (2020). Encuadres Mediáticos del Perdón y la Reconciliación en el Contexto del Conflicto Armado Colombiano. *Revista Colombiana de Psicología*, 29(1)

Rincón, D. (2016). Criterios diferenciadores y de semejanza entre la violencia sexual y la violencia de género en el contexto del conflicto armado colombiano. <https://doi.org/10.18634/incj.18v.1i.5220>

Rodríguez, G., & Rodríguez, M. V. (2014). Violencia sexual contra las mujeres en el conflicto armado colombiano: un desconocimiento de su dignidad. *Revista Colombiana de bioética*, 9(2), 73-84.

Sampedro, J. (2010). La justicia restaurativa: una nueva vía, desde las víctimas, en la solución al conflicto penal. *International Law: Revista Colombiana de Derecho Internacional*. (17), pp, 87-123.

Velasco, M. (2018). La reconciliación tras un conflicto armado: El caso de las escuelas de Perdón y Reconciliación en Colombia. En *Como Bálsamo de Fierabrás. Cultura en tiempos y territorios en conflicto* (1.ª ed., p 17). Sevilla: E.R.A. Arte, Creación y Patrimonio Iberoamericanos en Redes.

Vilellas, M. 2010. La participación de las mujeres en los procesos de paz: las otras mesas. Barcelona, España.

Villa Gómez, J. D. (2016). Perdón y reconciliación: una perspectiva psicosocial desde la noviolencia. *Polis. Revista Latinoamericana*, (43)